

**MUNICIPIO DE CHINCHINÁ**  
**"SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINA"**  
**2.012-2.015**

**PLAN DE ACCIÓN 2.013**

FECHA TRÁMITE:

**EJE:** DESARROLLO SOCIAL  
**SECTOR:** RECREACIÓN Y DEPORTE  
**SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE:** DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
1.4.1. TODOS PARTICIPANDO DEL JUEGO, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO	1.4.1.1. CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

Asignación: \$844,15	Asignación: \$218,51
OBJETIVO. Desarrollar estrategias que lleven a la masificación del deporte, la recreación y el juego involucrando todos los grupos poblacionales, a fin de llegar a la profesionalización y acompañamiento de deportistas chinchinenses.	Línea base (*): 51. De escenarios deportivos Y/o canchas multiples Meta: Apoyo a deportes de junto y puesta en funcionamiento del 100% de los escenarios deportivos existentes en el municipio

PROYECTO		Código BPIM:
Mantenimiento y reparación de escenarios deportivos, monitorias en deporte de conjunto.	Fecha inicio: Enero de 2013	Fecha terminación: Diciembre de 2013
Unidad responsable: <u>S. Desarrollo Social</u>	Localización	Urbano: XXXXXX Rural: XXXXX

**Estrategias**  
Indicador: Nro de escenarios deportivos restaurados - organizados y con mantenimiento permanente.No de escenarios deportivos esperados a restaurar.  
Meta: Mantenimiento del 40% de los escenarios.

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						28.63							
%						100%							

**FUENTE PROYECTO:** Secretaría: Des            x            Alcaldía:            Otro: x

**CRITERIO DE SELECCIÓN:** Nuestro municipio debe empezar por fomentar todo tipo de deportes y adecuar los escenarios para la práctica de las diferentes disciplinas, con el fin de que los niños - jóvenes tengan la oportunidad de escoger cual es el deporte de su preferencia; es decir fomentar el deporte de una manera muy ordenada de una manera similar a las grandes capitales deportivas del mundo pero en una menor escala, o sea de acuerdo al tamaño y población con la que contamos.

**MECANISMO DE EJECUCIÓN:** Directa            x            Contrato:            Número:           

**OBSERVACIONES:** Financiación por Secretaria de Desarrollo Social y ejecución por Infraestructura

\* Adicionalmente Indicar la Fuente 2.2.3.4.2.005 Escenarios Deportivos

**MUNICIPIO DE CHINCHINÁ**  
**SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINA**  
**2012 - 2015**

**PLAN DE ACCIÓN 2.013**

FECHA TRÁMITE:

AREA: DESARROLLO SOCIAL  
 SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE  
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
1.4.1. TODOS PARTICIPANDO DEL JUEGO, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO	1.4.1.2. JUEGO Y RECREACIÓN PARA TODOS DESARROLLANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

Asignación: \$844,15	Asignación: 158,56
----------------------	--------------------

OBJETIVO. Desarrollar estrategias que lleven a la masificación del deporte, la recreación y el juego involucrando todos los grupos poblacionales, a fin de llegar a la profesionalización y acompañamiento de deportistas chinchinenses.	Linea base. ND Meta: Desarrollo de proyectos recreativos, lúdicos y apoyo a planes a recreacion municipal.
--	---

PROYECTO		Código BPIM:	
plan de recreacion		Fecha inicio: Enero de 2013	Fecha terminación: Diciembre de 2013
Unidad responsable: <u>S. Desarrollo Social</u>		Localización	Urbano: XXXXXX Rural:

Indicador: Nro. De asistentes a los torneos. Nro. De personas sensibilizadas sobre la importancia de la utilización recreativa del tiempo libre.	Meta:6 torneos de recreación realizados institucionalmente.
--	---

	2,012			2,013			2,014			2,015			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	67,010,000		\$ 37,010,000			\$ 30,000,000							
%	100%		55%			45%							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Des                      x                      Alcaldía:                      Otro:                       
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Ley 181 de 1995 -  
El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre  
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa                      x                      Contrato:                      Número:                     

Observacion:

\* Adicionalmente Indicar la Fuente 2.2.3.4.2.004 Plan de Recreacion - 2.2.6.2.006 Inversion en Recreacion y Deporte

**MUNICIPIO DE CHINCHINÁ**  
**SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINA**  
**2.012 - 2.015**

**PLAN DE ACCIÓN 2.013**

FECHA TRÁMITE:

AREA: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
1.4.1. TODOS PARTICIPANDO DEL JUEGO, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO.	1.4.1.3. DESARROLLO E INNOVACION DE DEPORTES EXTREMOS APROVECHANDO NUESTRO ENTORNO.

Asignación: \$844,15

Asignación: \$ 51,44

OBJETIVO. Desarrollar estrategias que lleven a la masificación del deporte, la recreación y el juego involucrando todos los grupos poblacionales, a fin de llegar a la profesionalización y acompañamiento de deportistas chinchinenses.

Línea base (\*): ND.  
 Metas: Apoyar económica y físicamente a 5 clubes de deportivos en Skate; patinaje, rollers, bicicross del municipio.

**PROYECTO** Código BPIM:

apoyo a clubes deportivos

Fecha inicio: Enero de 2013	Fecha terminación: Diciembre de 2013
Localización	Urbano: XXXXXX Rural: XXXXX

Unidad responsable: S. Desarrollo Social

Estrategias

Indicador: Nro. De clubes deportivos fortalecidos

Meta: 100% del Nivel Organizacional del Deporte de Chinchiná

	2,012				2,013				2,014				2,015			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS			
VALOR	37,010,000		12,010,000			25,000,000										
%	100%		32%			68%										

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Des                    x                   

Alcaldía:                    Otro:                   

CRITERIO DE SELECCIÓN:                   

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa                    x                   

Contrato:                    Número:                   

OBSERVACIONES:

\* Adicionalmente Indicar la Fuente 2.2.3.4.2.002 aportes deportes extremos



**MUNICIPIO DE CHINCHINÁ**  
**"SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINA"**  
**2.012-2.015**

**PLAN DE ACCIÓN 2.013**

FECHA TRÁMITE:

AREA: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
1.4.1. TODOS PARTICIPANDO DEL JUEGO, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO	1.4.1.5. ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES.
Asignación: \$844,15	Asignación: \$51,44
OBJETIVO. Desarrollar estrategias que lleven a la masificación del deporte, la recreación y el juego involucrando todos los grupos poblacionales, a fin de llegar a la profesionalización y acompañamiento de deportistas chinchinenses.	Línea base (*): ND.
	Meta: Acompañar la actividad deportiva de deportistas destacados del Municipio.

PROYECTO	Código BPIM:
Desarrollo de deportes individuales.	
Fecha inicio: Enero de 2013	Fecha terminación: Diciembre de 2.013
Localización	Urbano: XXXXXX Rural: XXXXXX
Unidad responsable: <u>S. Desarrollo Social</u>	

Indicador: Nro de deportistas apoyados - Meta: Apoyo técnico y económico para deportistas destacados del Municipio.

	2,012			2,013			2,014			2,015			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	87.10		37.10			50.00							
%	100%		43%			57%							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Des            x            Alcaldía:            Otro:           

CRITERIO DE SELECCIÓN: Nuestro municipio debe empezar por fomentar todo tipo de deportes y adecuar los escenarios para la práctica de las diferentes disciplinas, con el fin de que los niños - jóvenes tengan la oportunidad de escoger cual es el deporte de su preferencia; es decir fomentar el deporte de una manera muy ordenada de una manera similar a las grandes capitales deportivas del mundo pero en una menor escala, o sea de acuerdo al tamaño y población con la que contamos.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa            Convenio    x            Número:           

OBSERVACIONES:

\* Adicionalmente Indicar la Fuente 2.2.1.001 impuesto al tabaco